

Talcahuano, 9 de Septiembre de 1992.

**EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO ALYWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO**

Por diferentes informaciones aparecidas en la prensa nacional y regional (cuyos recortes adjunto) he tenido conocimiento de la iniciativa de crear una nueva comuna dentro del área de Talcahuano, específicamente con respecto al barrio de Hualpencillo y su zona de influencia, lo que contaría con el apoyo del Senado de acuerdo a un proyecto presentado en tal sentido por el Senador Arturo Frei Bolívar, que también crea las comunas de Chiguayante y San Pedro. El proyecto, señalan las mismas informaciones, contaría con su patrocinio.

Por tal motivo solicito respetuosamente al Señor Presidente, si lo tiene a bien, se me informe sobre la efectividad de tal iniciativa, ya que este Municipio se encuentra abocado al estudio de un nuevo Plan Regulador y Plan de Desarrollo debido al imprevisto crecimiento de la industria, puertos y población, aspectos que provocan una dispersión de la trama urbana, presentando en la actualidad un peligroso deterioro del medio ambiente, razón por la cual se hace necesario saber si estos planes debemos realizarlos considerando el actual territorio comunal o sólo parte de él, de ser efectiva la iniciativa descrita anteriormente.

Saluda atentamente a S. E.



Portus Govinden
**LEOCAN PORTUS GOVINDEN
ALCALDE DE TALCAHUANO**

Apoyo a la creación de 3 comunas

Por Edison Grandón C.

En dos proyectos de ley paralelos se materializó la iniciativa del senador Arturo Frei Bolívar, sobre creación de tres nuevas comunas en la región: Chiguayante y San Pedro, como desmembramiento de la actual comuna de Concepción, y Hualpencillo, de la actual comuna de Talcahuano.

La acogida del Senado ante la propuesta fue altamente favorable, dijo Arturo Frei al dar cuenta ayer de los primeros pasos del proyecto, sin ocultar su satisfacción por la recepción que la iniciativa ha tenido también en sectores de autoridades regionales y de dirigentes poblacionales de los sectores implicados en la iniciativa.

El Senado, relató Frei, acogiendo la propuesta y tras las palabras explicatorias del autor de la iniciativa, aprobó oficiar al Presidente de la República y al Ministro del Interior, solicitando su patrocinio a los proyectos y su inclusión en la actual legislatura extraordinaria del Congreso que se prolonga hasta el 21 de mayo.

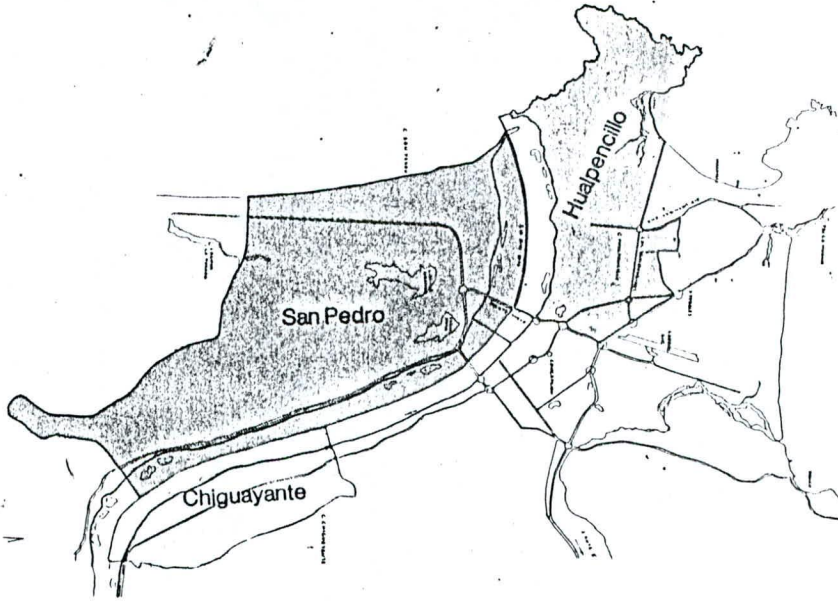
El senador Frei anunció que está enviando de inmediato copia de los proyectos a todas las Juntas de Vecinos de los sectores implicados, así como a las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos respectivas y a las autoridades provinciales y comunales, para su conocimiento y discusión consiguiente.

La iniciativa está presentada y corresponde ahora a los pobladores, a través de sus organizaciones vecinales, formular sus planteamientos o hacer las indicaciones que estimen pertinentes, dijo el senador. Es más, añadió, corresponde que cada sector se pronuncie de modo que la ley represente en definitiva el sentir y la aspiración de los pobladores.

Límites

De las primeras reacciones ante la iniciativa, destacan posiciones expresadas tanto por dirigentes poblacionales como por autoridades, que discrepan de los límites fijados en el proyecto inicial, tanto en el caso de Chiguayante como en relación a los deslindes de lo que deberá ser la comuna de Hualpencillo. Dijo al respecto Arturo Frei que la proposición ha sido cuidadosamente estudiada, lo que no significa que no pueda ser modificada. Por el contrario, debe ser perfeccionada, señaló.

En cuanto a los deslindes de Chiguayante, el proyecto propone su límite en el sector Las Palmas a la entrada del



• Los límites demarcados en el plano muestran la ubicación, superficie y deslindes de las proyectadas comunas de Chiguayante, San Pedro y Hualpencillo. Eventuales modificaciones de esos límites constituyen materia del estudio del proyecto y podrán ser propuestas por los mismos pobladores, según el autor de la iniciativa, senador Arturo Frei.

área residencial y dirigentes de pobladores se pronunciaron por la ampliación del territorio hasta limitar con la avenida Sanders, al final de Pedro de Valdivia, de modo que la nueva comuna incluya los sectores de Lonco, Villuco y Las Palmas. Ambas posiciones son factibles y deberá decidirse en base a la discusión documentada que se haga al respecto.

Respecto de Hualpencillo, dirigentes de la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector han postulado que se delimite de modo que el área que corresponde a la usina de Huachipato quede incorporada a la nueva comuna. Es materia de analizar cada posición, dijo Frei, aunque también pudiera existir una delimitación intermedia, a través del camino de las Petroquímicas, lo que dejaría en Hualpencillo a esas industrias y a otras ubicadas en el sector Cuatro Esquinas.

Respecto de San Pedro no se han registrado objeciones a sus límites que, por lo demás, son muy claros y corresponden a la delimitación actual de Concepción y el deslinde natural del río Biobío, por el norte.

Proyecto Hualpencillo

La moción del senador Frei para cre-

ar la comuna de Hualpencillo, consulta como artículo primero su desmembración de la actual comuna de Talcahuano.

El artículo segundo entrega la administración de esa nueva comuna a la nueva Municipalidad de Hualpencillo y fija sus límites territoriales.

El artículo tercero determina los nuevos límites con que quedará la comuna de Talcahuano.

El artículo cuarto faculta al Presidente de la República para que en el plazo de un año y con participación de los ministerios del Interior y de Hacienda, fije la planta de la nueva municipalidad, suprima en la Municipalidad de Talcahuano los empleos de los servidores que pasen a desempeñarse en la Municipalidad de Hualpencillo, estableciendo que el traspaso de personal deberá efectuarse "sin solución de continuidad y sin que puedan ser disminuidas las remuneraciones que percibían estos empleados en la Municipalidad de Talcahuano".

El artículo quinto establece que el Presidente de la República podrá determinar la forma y el tiempo de constitución del nuevo municipio, pero "con todo, dicho plazo no podrá ser superior a un año".

Un artículo transitorio establece que

"mientras no esté instalada la Ilustre Municipalidad de Hualpencillo, su territorio continuará administrado por la Ilustre Municipalidad de Talcahuano".

Chiguayante y San Pedro

El proyecto paralelo que crea las comunas de Chiguayante y de San Pedro tiene en líneas generales la misma estructura que el anterior, estableciendo en su artículo primero la creación de esas dos comunas como desmembraciones de la actual comuna de Concepción. El artículo segundo crea las respectivas municipalidades y fija los límites territoriales de ambas jurisdicciones. El artículo tercero modifica las delimitaciones actuales de la comuna de Concepción.

Al igual que en el otro proyecto, el artículo cuarto faculta al Presidente de la República para que fije las plantas de las nuevas municipalidades, suprima los empleos de los funcionarios de Concepción que pasen a desempeñarse en las nuevas municipalidades y cautela la continuidad y el monto de las remuneraciones de ese personal que pase a tener una nueva dependencia.

Los artículos quinto y único transitorio, son idénticos a los correspondientes del proyecto de Hualpencillo.

S.E. patrocina creación de tres nuevas comunas

El Presidente de la República accedió a otorgar su patrocinio al proyecto de ley que crea las nuevas comunas de Hualpencillo, San Pedro y Chiguayante, en la provincia de Concepción, y adquirió el compromiso de incluirlo en la convocatoria en el mes de septiembre próximo.

El anuncio lo formuló el senador Arturo Frei Bolívar, autor de la iniciativa, al intervenir ayer en el Cabildo realizado en el Centro Comunitario de Hualpencillo, convocado por la Agrupación de Juntas de Vecinos, la Corporación para el Desarrollo y la Coordinadora Cultural, y que contó con la asistencia del senador Arturo Frei, los diputados Jorge Ulloa y Víctor Barrueto, el secretario ministerial de Gobierno, Ariel Duffau, el alcalde subrogante de Talcahuano, Ernesto Ojeda, dirigentes de todas las juntas de vecinos del sector, los candidatos a concejales del puerto y dirigentes de organizaciones vecinales.

Deslindes

El arquitecto de la Corporación de Desarrollo, Eduardo Cerda Ureta, entregó en la oportunidad un informe sobre los estudios realizados por el organismo en relación a los límites que deberán corresponder a la nueva comuna, que en parte modifican la proposición del senador Frei quien, en su intervención posterior, se manifestó de acuerdo con el nuevo trazado propuesto.

Las modificaciones planteadas tienden básicamente a incorporar ambos lados de la Autopista a la nueva comuna, en lugar de fijar esa ruta como deslinde y, por otro lado, plantea la incorporación del triángulo formado por Gran Bretaña, Avda. Rocoto que separa los sectores industriales de las Petroquímicas con Huachipato y camino a Lengua, incorporando así importantes áreas vinculadas al desarrollo.

Financiamiento

El presidente de la Corporación de Desarrollo, profesor Jaime Pino Torres, expuso luego un estudio de financiamiento de la nueva comuna, detallando sus ingresos y egresos, explicándose en la adopción de criterios para la distribución del Fondo Común Mu-

•Serenamente como pausado análisis se hizo ayer de las perspectivas de transformar a ese populoso sector en una comuna. Diputado Ulloa se mostró partidario de estudiar una mejor distribución de los recursos, dudando de la conveniencia de dividir una comuna grande en dos comunas chicas y pobres.

Por Edison Grandón C.

nicipal.

Destacó las posibilidades de destinación de recursos que se abren con una gestión independiente, mediante la asignación de fondos a desarrollo social, desarrollo urbano, operación municipal, obras públicas, principalmente en la habilitación de servicios públicos y otros aspectos que justifican la creación de la nueva comuna.

El presidente de la Agrupación de Juntas de Vecinos de Hualpencillo, Mario Mosquera Roa, en una encendida intervención, expuso luego las razones básicas que llevan a impulsar la creación de la nueva comuna.

Mosquera recalcó que en Hualpencillo viven más de 125 mil personas que, durante 32 años han sido el patio trasero de las grandes ciudades, permaneciendo en el olvido.

No es posible, dijo Mosquera, que quienes se hicieron una casa de emergencia hace 32 años, sigan teniendo calles de tierra y viviendo peor. Que en los dos últimos años no se haya destinado un solo centavo a mejorar pavimentos. Es una vergüenza que las poblaciones se inundan cada vez que llueve. Que se siga construyendo en sitios excesivamente bajos, no aptos para viviendas porque la Municipalidad de Talcahuano aprueba proyectos de grandes empresas o porque éstas construyen sin permiso. Pero si un poblador hace una pequeña ampliación en su casa, sin permiso, lo zurcen a partes, enfatizó.

Mosquera puso énfasis en denunciar la gravedad de los problemas de salud de los pobladores de Cuatro Esquinas, motivados por la contaminación industrial. Eso, dijo, es un asesinato masivo de niños y viejos, porque el ambiente es irrespirable según lo confirman estudios de la autoridad de salud que obran en poder de la agrupación.

Parlamentarios

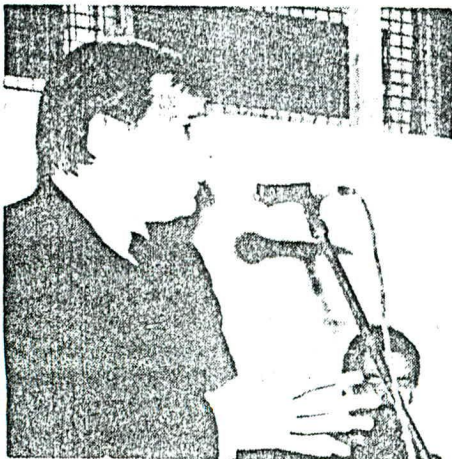
Los diputados Jorge Ulloa, Víctor Barrueto y el senador Arturo Frei, intervinieron luego expresando sus posiciones.

Jorge Ulloa puso en duda la conveniencia de dividir una comuna relativamente grande en dos comunas más chicas y más pobres, señalando su posición en orden a estudiar una mejor distribución de los recursos.

El diputado Barrueto planteó como problema de fondo a resolver la necesidad de exigir del Gobierno una mayor inversión de recursos nacionales en la comuna porteña que, durante décadas, ha hecho un enorme aporte al producto geográfico bruto, recibiendo en cambio contaminación e inundaciones. La ley de medio ambiente anunciada por el ministro Foxley, dijo, no sólo debe preocuparse del smog de Santiago sino que, preferentemente, de Talcahuano, como la comuna más contaminada de Chile. Planteó asimismo la necesidad de un programa de densificación de Hualpencillo, con el cual, por el sólo valor del suelo, un habitante de El Triángulo podría recibir un departamento en un edificio de altura.

Víctor Barrueto anunció finalmente que nueve comunas nuevas en el país han sido ya precalificadas, lo que es un importante avance en favor del proyecto de Hualpencillo.

El senador Arturo Frei, en su intervención, anunció el compromiso del Presidente de la República de dar su patrocinio al proyecto para que comience a ser tramitado en septiembre en el Congreso. Dio su aprobación a las propuestas de modificación de límites comunales y destacó algunas de las razones que fundamentan la iniciativa, porque los problemas, dijo, debe solucionarlos la gente y eso es lo que está haciendo este cabildo.

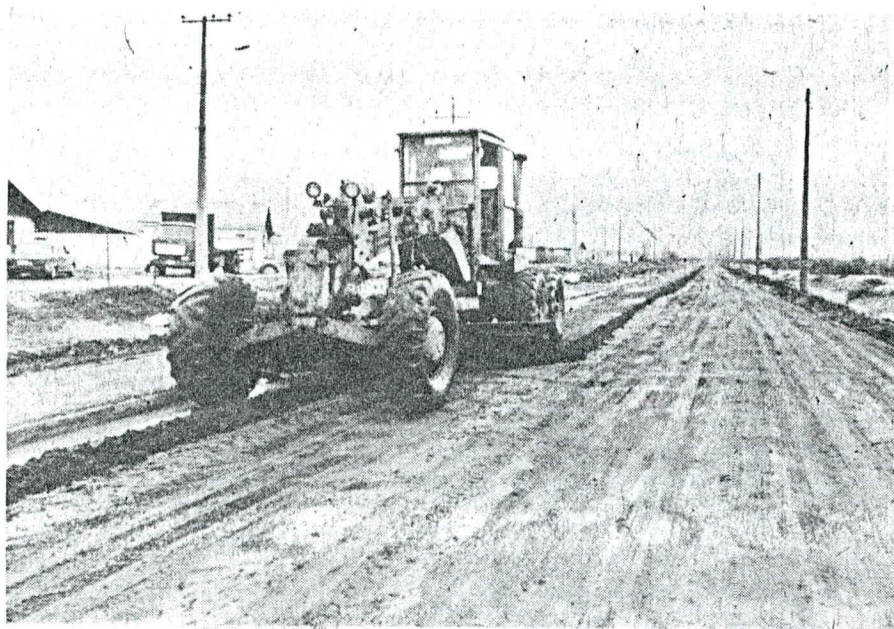


• Con asistencia de representantes de numerosas organizaciones de la comunidad, se realizó ayer el cabildo convocado por la Agrupación de Juntas de Vecinos de Hualpencillo, oportunidad en que se ratificó la decisión de los pobla-

dores por tener su propia comuna y gobierno municipal independiente, iniciativa que cuenta ya con el patrocinio del Presidente de la República, según anunció el senador Arturo Frei.



de junio de 1992. Domingo.



Reparación de Avenida Gran Bretaña

• Con motoniveladora, la Municipalidad de Talcahuano procedió ayer a emparejar la calzada de Avenida Gran Bretaña, en el tramo comprendido entre las poblaciones Peñuelas Uno y Dos. El trabajo permitió un mejoramiento de los accesos que los vecinos calificaron de transitorio ya que, según sostuvieron, en varias oportunidades se ha emparejado esa calle sin efecto duradero, porque con la primera lluvia se vuelve a deteriorar, por no contar con una carpeta de rodado suficientemente sólida.

En cabildo

Debaten en Hualpencillo sobre creación de comuna

•Cabildo convocado por las organizaciones vecinales contará con la participación de parlamentarios y autoridades que aportarán al estudio y análisis del proyecto.

Diferentes organizaciones de la comunidad, juntas de vecinos, instituciones sociales y deportivas, parlamentarios y representantes de la autoridad regional y comunal, participarán hoy en el cabildo a realizarse en Hualpencillo, organizado conjuntamente por la Agrupación de Juntas de Vecinos, la Corporación para el Desarrollo y la Coordinadora Cultural de Hualpencillo.

El evento, destinado a analizar las principales necesidades de los habitantes del populoso sector de Talcahuano, se desarrollará entre las 11.00 y las 14.00 horas, en la sede de calle Bélgica 1539.

El presidente de la Agrupación de Juntas de Vecinos, Mario Mosquera Roa, al dar cuenta del programa elaborado para esta ocasión, destacó que la temática principal girará en torno al proyecto de creación de la comuna de Hualpencillo, como organización administrativa y territorial separada de Talcahuano, de modo que sea capaz de abordar preferentemente las materias que interesan directamente a sus pobladores, que son diferentes de las necesi-

dades de otras áreas de la actual comuna porteña.

De acuerdo al programa, la reunión amplia será abierta por el presidente de la Agrupación de Juntas de Vecinos, para darse paso en seguida a exposiciones técnicas.

El arquitecto de la Corporación de Desarrollo de Hualpencillo, Eduardo Cerda, desarrollará el tema "Deslindes territoriales" y el presidente de la Agrupación, Mario Mosquera, expondrá sobre las razones sociales y políticas que justifican la creación de la comuna.

Se consultan luego las intervenciones de los senadores de la jurisdicción, Arturo Frei Bolívar y Eugenio Cantuarias Larrondo, y de los diputados del Distrito Talcahuano, Víctor Jeame Barrueto y Jorge Ulloa Aguillón.

El cabildo finalizará con la elaboración de comisiones de trabajo que analizarán las exposiciones y sus contenidos y considerarán las posibilidades de hacer nuevos aportes para llegar a conclusiones finales sobre el futuro del importante sector.

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/20847

A: 14 SEP 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.F.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.H.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

TALCAHUANO, 9 SEPTIEMBRE DE 1992.

SEÑOR
 JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
 DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
 PALACIO DE LA MONEDA
PRESENTE

*Ministerio de
 Justicia
 de Anticorrupción*

Señor Jefe de Gabinete:

Me permito, para su conocimiento, adjuntarle copia de carta enviada hoy a S.E. el PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, agradeciéndole, en lo que fuera posible, obtener una pronta respuesta.



[Signature]
 EOCAN PORTUS GOVINDEN
 ALCALDE DE TALCAHUANO

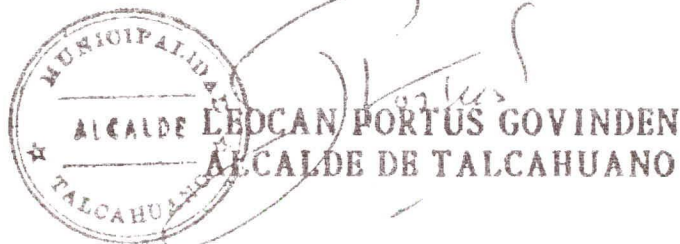
Talcahuano, 9 de Septiembre de 1992.

EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO ALYWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO

Por diferentes informaciones aparecidas en la prensa nacional y regional (cuyos recortes adjunto) he tenido conocimiento de la iniciativa de crear una nueva comuna dentro del área de Talcahuano, específicamente con respecto al barrio de Hualpencillo y su zona de influencia, lo que contaría con el apoyo del Senado de acuerdo a un proyecto presentado en tal sentido por el Senador Arturo Frei Bolívar, que también crea las comunas de Chiguayante y San Pedro. El proyecto, señalan las mismas informaciones, contaría con su patrocinio.

Por tal motivo solicito respetuosamente al Señor Presidente, si lo tiene a bien, se me informe sobre la efectividad de tal iniciativa, ya que este Municipio se encuentra abocado al estudio de un nuevo Plan Regulador y Plan de Desarrollo debido al imprevisto crecimiento de la industria, puertos y población, aspectos que provocan una dispersión de la trama urbana, presentando en la actualidad un peligroso deterioro del medio ambiente, razón por la cual se hace necesario saber si estos planes debemos realizarnos considerando el actual territorio comunal o sólo parte de él, de ser efectiva la iniciativa descrita anteriormente.

Saluda atentamente a S. E.



...dijo en el cabildo de Hualpencillo

S.E. patrocina creación de tres nuevas comunas

"EL SUR" 08 08 92

El Presidente de la República accedió a otorgar su patrocinio al proyecto de ley que crea las nuevas comunas de Hualpencillo, San Pedro y Chiguayan en la provincia de Concepción, y aceptó el compromiso de incluirlo en la convocatoria en el mes de septiembre próximo.

El anuncio lo formuló el senador Arturo Frei Bolívar, autor de la iniciativa, quien intervino ayer en el Cabildo realizado en el Centro Comunitario de Hualpencillo, convocado por la Agrupación de Juntas de Vecinos, la Corporación para el Desarrollo y la Coordinadora Municipal, y que contó con la asistencia del senador Arturo Frei, los diputados Jorge Ulloa y Víctor Barrueto, el secretario ministerial de Gobierno, Ariel Rau, el alcalde subrogante de Talcahuano, Ernesto Ojeda, dirigentes de las juntas de vecinos del sector, candidatos a concejales del puerto y dirigentes de organizaciones vecinales.

Deslindes

El arquitecto de la Corporación de Desarrollo, Eduardo Cerda Ureta, aprovechó en la oportunidad un informe de los estudios realizados por el organismo en relación a los límites que serán correspondientes a la nueva comuna que en parte modifican la propuesta del senador Frei quien, en su intervención posterior, se manifestó de acuerdo con el nuevo trazado propuesto.

Las modificaciones planteadas tienen básicamente a incorporar ambos ejes de la Autopista a la nueva comuna en lugar de fijar esa ruta como límite y, por otro lado, plantea la incorporación del triángulo formado por la Br 100, Avda. Rocoto que separa los sectores industriales de las químicas con Huachipato y camilera Lengua, incorporando así importantes áreas vinculadas al desarrollo.

Financiamiento

El presidente de la Corporación de Desarrollo, profesor Jaime Pinochet, expuso luego un estudio de financiamiento de la nueva comuna, detallando sus ingresos y egresos, explicándose en la adopción de criterios para la distribución del Fondo Común Municipal.

•Serenamente como pausado análisis se hizo ayer de las perspectivas de transformar a ese populoso sector en una comuna. Diputado Jorge Ulloa se mostró partidario de estudiar una mejor distribución de los recursos, dudando de la conveniencia de dividir una comuna grande en dos comunas chicas y pobres.

Por Edison Grandón C.

Destacó las posibilidades de destinación de recursos que se abren con una gestión independiente, mediante la asignación de fondos a desarrollo social, desarrollo urbano, operación municipal, obras públicas, principalmente en la habilitación de servicios públicos y otros aspectos que justifican la creación de la nueva comuna.

El presidente de la Agrupación de Juntas de Vecinos de Hualpencillo, Mario Mosquera Roa, en una encendida intervención, expuso luego las razones básicas que llevan a impulsar la creación de la nueva comuna.

Mosquera recalcó que en Hualpencillo viven más de 125 mil personas que, durante 32 años han sido el patio trasero de las grandes ciudades, permaneciendo en el olvido.

No es posible, dijo Mosquera, que quienes se hicieron una casa de emergencia hace 32 años, sigan teniendo calles de tierra y viviendo peor. Que en los dos últimos años no se haya destinado un solo centavo a mejorar pavimentos. Es una vergüenza que las poblaciones se inundan cada vez que llueve. Que se siga construyendo en sitios excesivamente bajos, no aptos para viviendas porque la Municipalidad de Talcahuano aprueba proyectos de grandes empresas o porque éstas construyen sin permiso. Pero si un poblador hace una pequeña ampliación en su casa, sin permiso, lo zurcen a partes, enfatizó.

Mosquera puso énfasis en denunciar la gravedad de los problemas de salud de los pobladores de Cuatro Esquinas, motivados por la contaminación industrial. Eso, dijo, es un asesinato masivo de niños y viejos, porque el ambiente es irrespirable según lo confirman estudios de la autoridad de salud que obran en poder de la agrupación.

Parlamentarios

Los diputados Jorge Ulloa, Víctor Barrueto y el senador Arturo Frei, intervinieron luego expresando sus posiciones.

Jorge Ulloa puso en duda la conveniencia de dividir una comuna relativamente grande en dos comunas más chicas y más pobres, señalando su posición en orden a estudiar una mejor distribución de los recursos.

El diputado Barrueto planteó como problema de fondo a resolver la necesidad de exigir del Gobierno una mayor inversión de recursos nacionales en la comuna portuaria que, durante décadas, ha hecho un enorme aporte al producto geográfico bruto, recibiendo en cambio contaminación e inundaciones. La ley de medio ambiente anunciada por el ministro Foxley, dijo, no sólo debe preocuparse del smog de Santiago sino que, preferentemente, de Talcahuano, como la comuna más contaminada de Chile. Planteó asimismo la necesidad de un programa de densificación de Hualpencillo, con el cual, por el sólo valor del suelo, un habitante de El Triángulo podría recibir un departamento en un edificio de altura.

Víctor Barrueto anunció finalmente que nueve comunas nuevas en el país han sido ya precalificadas, lo que es un importante avance en favor del proyecto de Hualpencillo.

El senador Arturo Frei, en su intervención, anunció el compromiso del Presidente de la República de dar su patrocinio al proyecto para que comience a ser tramitado en septiembre en el Congreso. Dio su aprobación a las propuestas de modificación de límites comunales y destacó algunas de las razones que fundamentan la iniciativa, porque los problemas, dijo, deben solucionarse a la gente y eso es lo que está haciendo este cabildo.



Con asistencia de representantes de numerosas organizaciones de la comunidad, se realizó ayer el cabildo convocado por la Agrupación de Juntas de Vecinos de Hualpencillo, oportunidad en que se ratificó la decisión de los pobla-

dores por tener su propia comuna y gobierno municipal independiente, iniciativa que cuenta ya con el patrocinio del Presidente de la República, según anunció el senador Arturo Frei.

23 MAR. 1992

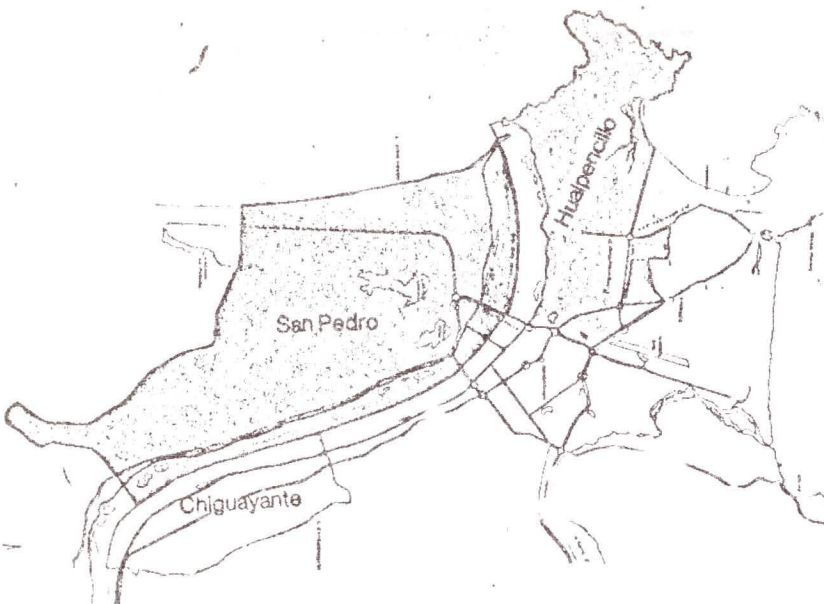
apoyo a la creación de 3 comunas

Por Edison Grandón C.

Los proyectos de ley paralelos se alzó la iniciativa del senador Frei Bolívar, sobre creación de tres comunas en la región: Chiguayante y San Pedro, como desmembramiento de la actual comuna de Concepción, y Hualpencillo, de la comuna de Talcahuano.

La Comisión del Senado ante la propuesta fue altamente favorable, dijo Frei al dar cuenta ayer de los pasos del proyecto, sin ocultar su satisfacción por la recepción que activa ha tenido también en sectores de autoridades regionales y de dirigentes poblacionales de los sectores afectados en la iniciativa.

En un informe, relató Frei, acogiendo la propuesta y tras las palabras explícitas del autor de la iniciativa, aprobó el Presidente de la República y el Ministro del Interior, solicitando su inclusión a los proyectos y su inclusión en la actual legislatura extraordinaria que se prolonga hasta el 21 de mayo.



Los límites demarcados en el plano muestran la ubicación, superficie y deslindes de las proyectadas comunas de Chiguayante, San Pedro y Hualpencillo. Eventuales modificaciones de esos límites constituyen materia del estudio del proyecto y podrán ser propuestas por los mismos pobladores, según el autor de la iniciativa senador Arturo Frei.

El senador Frei anunció que está en camino de inmediato copia de los proyectos a todas las Juntas de Vecinos de los sectores implicados, así como a las Comunas de Juntas de Vecinos respectivas y a las autoridades provinciales y comunales, para su conocimiento y discusión consiguiente.

La iniciativa está presentada y puede abarcar a los pobladores, a las Juntas de Vecinos, a las autoridades provinciales, a las autoridades comunales o hacer modificaciones que estimen pertinentes al senador. Es más, añadió, que cada sector se pronuncie sobre el sentir y la aspiración de los afectados.

Límites

Las primeras reacciones ante la propuesta, destacan posiciones expuestas tanto por dirigentes poblacionales como por autoridades, que discrepan con los límites fijados en el proyecto. Tanto en el caso de Chiguayante como en el de San Pedro, se pronunciará en relación a los deslindes de la comuna de Hualpencillo al respecto Arturo Frei que la decisión ha sido cuidadosamente estudiada, lo que no significa que no será modificada. Por el contrario, será perfeccionada, señaló.

En el área residencial y dirigentes de pobladores se pronunciaron por la ampliación del territorio hasta limitarlo con la avenida Sanders, al final de Pedro de Valdivia, de modo que la nueva comuna incluya los sectores de Lonco, Villuco y Las Palmas. Ambas posiciones son factibles y deberá decidirse en base a la discusión documentada que se haga al respecto.

Respecto de Hualpencillo, dirigentes de la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector han postulado que se delimite de modo que el área que corresponde a la usina de Huachipato quede incorporada a la nueva comuna. Es materia de analizar cada postulación, dijo Frei, aunque también pudiera existir una delimitación intermedia, a través del camino de las Petroquímicas, lo que dejaría en Hualpencillo a esas industrias y a otras ubicadas en el sector Cuatro Esquinas.

Respecto de San Pedro no se han registrado objeciones a sus límites que, por lo demás, son muy claros y corresponden a la delimitación actual de Concepción y el deslinde natural del río Biobío, por el norte.

Proyecto Hualpencillo

La moción del senador Frei para crear la comuna de Hualpencillo, consulta como artículo primero su desmembración de la actual comuna de Talcahuano.

El artículo segundo entrega la administración de esa nueva comuna a la nueva Municipalidad de Hualpencillo y fija sus límites territoriales.

El artículo tercero determina los nuevos límites con que quedará la comuna de Talcahuano.

El artículo cuarto faculta al Presidente de la República para que en el plazo de un año y con participación de los ministerios del Interior y de Hacienda, fije la planta de la nueva municipalidad, suprima en la Municipalidad de Talcahuano los empleos de los servidores que pasen a desempeñarse en la Municipalidad de Hualpencillo, estableciendo que el traspaso de personal deberá efectuarse "sin solución de continuidad y sin que puedan ser disminuidas las remuneraciones que percibían estos empleados en la Municipalidad de Talcahuano".

El artículo quinto establece que el Presidente de la República podrá determinar la forma y el tiempo de constitución del nuevo municipio, pero "con todo, dicho plazo no podrá ser superior a un año".

Un artículo transitorio establece que

"mientras no esté instalada la Ilustre Municipalidad de Hualpencillo, su territorio continuará administrado por la Ilustre Municipalidad de Talcahuano".

Chiguayante y San Pedro

El proyecto paralelo que crea las comunas de Chiguayante y de San Pedro tiene en líneas generales la misma estructura que el anterior, estableciendo en su artículo primero la creación de esas dos comunas como desmembraciones de la actual comuna de Concepción. El artículo segundo crea las respectivas municipalidades y fija los límites territoriales de ambas jurisdicciones. El artículo tercero modifica las delimitaciones actuales de la comuna de Concepción.

Al igual que en el otro proyecto, el artículo cuarto faculta al Presidente de la República para que fije las plantas de las nuevas municipalidades, suprima los empleos de los funcionarios de Concepción que pasen a desempeñarse en las nuevas municipalidades y cautela la continuidad y el monto de las remuneraciones de ese personal que pase a tener una nueva dependencia.

Los artículos quinto y único transitorio, son idénticos a los correspondientes del proyecto de Hualpencillo.

CONTINUA

DIARIO EL SUR

23 de MARZO DE 1992



Ant. 92/20847

CBE. 92/20847

Santiago, 16 de septiembre de 1992

ARCHIVO

Señor
Leocán Portus Goviden
Alcalde I. Municipalidad de Talcahuano
Talcahuano.-

Estimado Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su fax del 9 de septiembre recién pasado en que solicita se le informe acerca del proyecto de creación de la Comuna de Hualpencillo en Talcahuano.

Sobre el particular, informo a Ud. que hemos solicitado al Ministerio del Interior que nos proporcione más antecedentes sobre esta iniciativa y una vez que éstos hayan sido reunidos, le haremos saber su resultado.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

```

+-----+-----+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 14-SEP-1992
+-----+-----+-----+
| Nip 92/20847__-_- Hora 12:23      Tipodoc  CAR      Caracter  ___ ___ ___
| Numdoc _____      Fechadoc 09-SEP-92      Destinatario PAA
| Firma Leocán_Portus_G. _____      SEXO ___
| Institución o      Municipalidad_de_Talcahuano_____
| Dirección _____      Región VIII
| Ciudad Talcahuano_____      País CHI
| Derivada CBE      Fecha 14-SEP-92      Nop _____
| _____      _____      Necesita Respuesta S
| _____      _____      Nop Relacionado _____
| Resumen SOLICITA_SE_LE_INFORME_EFECTIVIDAD_INICIATIVA_DE_CREAR_NUEVAS_COMU
| NAS_AREA_TALACAHUANO, YA QUE MUNICIPIO ESTA ABOCADO ESTUDIO NUEVO__
| PLAN_REGULADOR_Y_PLA_DESARROLLO. _____
+-----+-----+-----+

```

ARCHIVO

|Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

```

+-----+-----+-----+
Transaction_completed_--_1_records_processed. _____
Char Mode: Replace Page 1 Count: *0
+-----+-----+-----+

```

*a Enrique Krauss
 Don informe*